



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

RESOLUCIÓN IM N° 130/2025

POR LA CUAL SE DECALARA CAMINO PÚBLICO EL ACCESO AL BARRIO SAN FRANCISCO DESDE LA RUTA AYRÁ – CANDIA – CAACUPÉ Y SE ESTABLECE COMO DENOMINACIÓN DEL MISMO “TAUNUSSTRASSE”, EN HONOR A LOS PRIMEROS HABITANTES ALEMANES DEL MENCIONADO LUGAR.

Atyrá; 12 de mayo de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO: la nota de pedido presentada por los pobladores de nacionalidad alemana, del Barrio San Francisco de la compañía Candia de Atyrá, en la cual solicitan la declaración de camino público de acceso al mencionado barrio por la Ruta Atyrá – Candia - Caacupé, con las dimensiones existentes actualmente y en la cual además de solicita establecer como nombre del camino público “Taunusstrasse” en honor a los primeros habitantes de alemanes del mencionado lugar. -----

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Atyrá, en uso de sus atribuciones; -----

RESUELVE:

Art.1º) DECALARAR CAMINO PÚBLICO EL ACCESO AL BARRIO SAN FRANCISCO DESDE LA RUTA AYRÁ – CANDIA – CAACUPÉ Y SE ESTABLECE COMO DENOMINACIÓN DEL MISMO “TAUNUSSTRASSE”, EN HONOR A LOS PRIMEROS HABITANTES ALEMANES DEL MENCIONADO LUGAR. -----

Art.2º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar. -----



Prof. Delma Diana Ojeda Ferreira
SECRETARIA GENERAL



Lic. Juan Ramón Martínez S.
INTENDENTE MUNICIPAL

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay

